

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

## Las paradojas de la desaparición en México: lugares, objetos y sujetos de la memoria

### *The paradoxes of disappearance in Mexico: places, objects and subjects of memory*

**Adriana Hernández Manrique**  
**adrianahdzman@gmail.com**  
Universidad Autónoma del Estado de México

Recibido: 22/10/2021  
Revisado: 09/11/2021  
Aceptado: 20/12/2021  
Publicado: 28/01/2022

Sugerencias para citar este artículo:

Hernández Manrique, Adriana. (2022). Las paradojas de la desaparición en México: lugares, objetos y sujetos de la memoria.. Tercio Creciente 21, (pp. 27-38), <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>

HERNÁNDEZ MANRIQUE, ADRIANA. Las paradojas de la desaparición en México: lugares, objetos y sujetos de la memoria. Tercio Creciente, enero 2022, pp. 27-38, <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>

### Resumen

Dejar registro de lo que está por desaparecer es un ejercicio no solo de las buscadoras, colectivo de mujeres que escudriñan en las entrañas de la tierra para hallar a su familiar como consecuencia de la desaparición forzada y sistemática en México cuyas acciones nos revelan que hay lugares, objetos y sujetos de la desaparición. Esta objetivación hecha memoria permite asir lo que escapa, de lo que no se habla, de visibilizar y tomar posición ante una situación que afecta a miles de familias desde antes de que se declarara la guerra al narcotráfico. A esta labor se suman algunos documentalistas que aportan desde la denuncia, desde el retrato

### Abstract

Leaving a record of what is about to disappear is an exercise not only for the seekers, a group of women who search the bowels of the earth to find their relative as a result of the forced and systematic disappearance in Mexico whose actions reveal to us that there are places, objects and subjects of the disappearance. This objectification made memory allows us to grasp what escapes, what is not talked about, to make visible and take a position in the face of a situation that affects thousands of families since before the war on drug trafficking was declared. Added to this work are some documentary makers who contribute from the denunciation, from the

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

de la realidad o desde la narrativa discursiva y que a manera de paradojas responden a un tiempo o espacio específico, los últimos 20 años de guerra de baja intensidad.

portrait of reality or from the discursive narrative and who, like paradoxes, respond to a specific time or space, the last 20 years of low intensity war.

## Palabras clave

Memoria colectiva, documental, historia contemporánea

## Keywords

*Collective memory, documentary, contemporary history.*

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

## 1. Introducción.

La desaparición forzada y sistemática en México revela que hay sujetos de la desaparición, sujetos de la memoria y sujetos del duelo; que hay objetos de la desaparición, objetos de la memoria y objetos del duelo y, por consiguiente, hay lugares de la desaparición, lugares de la memoria y lugares de duelo. Todos ellos son hilos que se entretajan para narrar historias que conforman memorias y resignifican la pérdida. Este artículo pretende a partir de la revisión de tres documentales de: Marcela Arteaga, Everardo González y Carolina Corral Paredes los vínculos entre buscadoras<sup>1</sup> y éstos para construir la memoria, resignificar la herida, y posicionarse ante una realidad convulsa. De manera que, el trabajo en colectivo ayude interpretar la realidad desde diferentes miradas.

Antes de empezar a hablar de memoria y duelo es importante considerar que la desaparición es quitar de la vista, pero no así de la memoria. Que la memoria es el recuerdo que permanece en la mente y que el duelo, además de tener dos acepciones: la primera tiene que ver con el dolor, sufrimiento o pena por el ausente, es la herida abierta. También y que como segunda acepción está el duelo como combate y desafío, un enfrentamiento cuerpo a cuerpo, "mano a mano"; éste es el que me interesa destacar para este artículo. De manera que estos conceptos me permiten establecer paradojas entre los lugares, los objetos y los sujetos desaparición.

Cabe señalar que una persona no vuelve a ser la misma tras el trauma, queda una profunda huella en el cuerpo, la mente y la memoria. Ante esta marca ¿Qué efecto tienen las objetivaciones culturales en la evocación de las memorias para las buscadoras? Justamente, que con estas acciones u objetos contruidos se ayuda a procesar la pérdida. Estas acciones

1 En México la desaparición forzada no es nueva, pero es sistemática por la cantidad de personas que son víctimas, por los hallazgos inhumados en fosas clandestinas o en dispositivos de dilución de cuerpos, nombrados cocinas. El primer registro data del año 1964, y hasta la fecha, noviembre del 2021 se han reportado más de 95 mil personas. Este fenómeno consiste en la privación ilegal cometida por agentes estatales o por particulares, en el caso de México de manera ilegal, puede ser o con consentimiento o autorización del Estado. Las buscadoras como consecuencia son familiares de personas desaparecidas que se conforman en colectivos de mujeres principalmente, quienes con sus propios recursos buscan e indagan sobre el paradero de sus hijos e hijas, esposos o hermanos. Hay tres razones que contemplan la mayor participación de mujeres dentro de los colectivos: la primera, son ellas las encargadas de las prácticas de crianza; segunda, si cuentan con apoyo de otros familiares, ellas se dedican en exclusiva a la búsqueda y tercera, son los esposos o parejas los que se encuentran desaparecidos. Su trabajo de búsqueda es en cuerpos de agua: ríos, presas, mares, lagos, pozas (Red de Desaparecidos en Tamaulipas); por tierra (Rastreadoras del Fuerte, Sinaloa) y por cielo con el apoyo de drones (Colectivo Fuerzas Unidas por Nuestros Desaparecidos en Nuevo León, México FUNDENL). Su tránsito por todo el país revela la magnitud de la crisis forense de entierros ilegales, más de 2 mil fosas en un periodo de 10 años que abarca del 2006 a 2016, de acuerdo con el sitio <https://adondevanlosdesaparecidos.org/>.

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

encauzadas dan sentido a la herida tanto en lo individual, como en lo colectivo. Por tanto, la producción de documentales sobre buscadoras o víctimas de la desaparición como medio de expresión permiten el proceso de duelo, procuran la reconciliación y nos aproximan a la verdad.

La objetivación en estos casos consiente transformar la herida en conocimiento o experiencia, sobre la que es posible hablar. En lo interno de la psique ocurren procesos simbólicos y significativos que al externarse a través de la narración o filmar, esculpir, fotografiar logran expresar un acontecimiento desastroso sobre el que si no se procesa termina dañando más. Esto ocurre en lo individual, y en lo colectivo el proceso es similar, a partir del acompañamiento a los familiares los colectivos de artistas, realizadores o algunos grupos de la sociedad civil contribuyen con su propia experiencia del acompañamiento, construir entre unos y otros la memoria colectiva del desastre.

## 2. Primera paradoja: el lugar que es todo y es nada

¿Para quién es útil el lugar de la memoria?, ¿quién establece que así lo sea y para qué? Si los lugares y los objetos nos permiten recordar lo que queda pendiente; entonces lugares y objetos suman a la memoria y abonan a la justicia, aunque muchas veces, los objetos y los lugares no se consideren como evidencia, permiten el tránsito hacia el duelo. Así como el archivo excluye y preserva; cada ejercicio de la memoria invisibiliza lo que no se quiere ver, es por ello que lo insufrible de la desaparición se repite.

¿Por qué pensar que una fosa clandestina, una cocina<sup>2</sup>, una casa en ruinas<sup>3</sup> pueden considerarse como lugar de la memoria o de la desaparición? Las fosas son también lugar de conocimiento, archivos que aportan evidencia, ayudan a construir casos, a conocer causas o consecuencias del deceso, todo cuenta, hasta las capas de tierra aportan información.

Para las buscadoras transitar del lugar al espacio de la desaparición las convierte en sujetos de la búsqueda, para ellas, todo espacio de tránsito es también un espacio afectivo que se construye a partir de los lugares que proporcionan hallazgos, cada marcaje ancla y materializa la ausencia que ha vaciado el hogar. Su tránsito por el territorio mexicano deja huellas y permite la apropiación de éste a partir de la relación simbólica y afectiva que se construye desde la pérdida, pero conlleva tiempo, no es inmediata. Por una parte, hay una ruptura con el hogar,

2 Tambo de metal que sirve para disolver cuerpos en ácido hasta desaparecerlos.

3 Casas, fincas, ranchos propiedades de familias afectadas y desplazadas por la violencia, suelen ser quemadas, saqueadas y contiene boquetes en sus muros.

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

ahora lleno de ausencias; esta disolución las lleva a encontrar nuevos lugares que permitan el encuentro con el hijo o el familiar.

Al romperse el vínculo que las conecta con el hogar, este espacio habitable ya no evoca recuerdos plácidos, ahora es el vacío de la ausencia y desarticula, resquebraja toda alianza antes lograda. Transcurre un tiempo muerto que las convierte en sujetos a la deriva, vacías y sin conexión con los ritos cotidianos, no hay acontecimiento que permita el duelo porque no hay certeza de tener un cuerpo que velar.

Esta desconexión con los ritos cotidianos anclados a un pasado se modifican o pierden. Ahora los lugares de la desaparición, crean una relación simbólica que permite conformar nuevos rituales o conexiones: en ellos se comparte la pena, se cuentan historias, se llora, se hace oración, se configura una nueva estructura. Para ellas, sus recuerdos están ahí, los objetos hallados, los cuerpos encontrados o un fragmento de éstos, ese espacio les pertenece es un territorio ganado. El duelo se resignifica, todo lo anterior, se revela como un proceso de transformación e intercambio entre el espacio ocupado y la experiencia del hallazgo que las transforma, tanto en lo personal, como en lo colectivo.

Los espacios antes consagrados al hogar, ahora convertidos en lugares de la memoria, se miran desde afuera con cierta nostalgia. En el documental de Marcela Arteaga *El guardián de la memoria* (México 2019)<sup>4</sup> se revela la experiencia del desarraigo, de tener que dejar lo preciado y no poder volver jamás. Se deja la casa, único lugar de lo propio como consecuencia de la violencia y la pérdida que las coloca en la encrucijada entre perderlo todo o recuperar algo. Es el despojo absoluto o la esperanza de la restitución, por ello es tan importante la justicia. Esta movilidad forzosa que a veces las paraliza y desplazar es una constante en los documentales sobre desaparición. Les permite contemplar la ausencia desde la poética del espacio de Gastón Bachelard donde el hogar es “uno de los mayores poderes de integración para los pensamientos, los recuerdos y los sueños” (2020; 29). Ese lugar ya no está ahí se ha desplazado, ahora quizá la calle es el espacio.

4 “El guardián de la memoria” es el sexto trabajo cinematográfico de la realizadora Marcela Arteaga (México, 1965) en el que aborda la violencia, los desplazamientos y la memoria; esta última, vista como resistencia ante el desplazamiento forzado o el exilio. A través de testimonios que narran la impotencia y la nostalgia de quienes padecen la violencia del “crimen autorizado” en Guadalupe, Distrito Bravo en Chihuahua, México; Arteaga crea atmósferas que enmarcan recuerdos, objetos olvidados con los que crea una poética del espacio con la que es posible escapar del horror de lo vivido. Son estos objetos de la memoria dejados por omisión los que arden, los que se reflejan en espejos, los que ahora habitan las dunas de arena, son las fotografías olvidadas que ocupan los muros hechos ruinas a manera de un álbum de ausencias. Marcela al igual que las buscadoras establece un nuevo orden con los objetos hallados y recrea narrativas de la desaparición y del desastre. Destaca la entrevista realizada al abogado especialista en migración Carlos Spector quien atiende las solicitudes de asilo político de los mexicanos que huyen de la violencia.

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

Para las buscadoras ocupar y recuperar un lugar destinado a la desaparición es una manera de resistir. Estas acciones a veces de desesperación les permiten establecer una relación directa y simbólica con el poder machista e impune, ese que aniquila e invisibiliza “fue el estado” grita la consigna, pero es el grito contundente y el gesto de enojo ante la otra desaparición, la real, la de más de 500 años que borra históricamente toda lucha que reivindique la dignidad, esa que es permanente con la que se ejerce el duelo activo que enfrenta y oprime a la que hay que recordarle que tiene asuntos y cuentas pendientes.

En esta lucha no todo está perdido, al ponerse en marcha, ellas, viven una transición cuya conexión antes interna desde el lugar de la casa, donde permanecían quizá seguras y que las vinculaba al sujeto ahora ausente no está adentro; sino afuera y remite a acontecimientos no antes vividos, a nuevos lugares, celebraciones, fechas, tiempos y espacios. El afuera se potencializa y genera espacios afectivos con y para el colectivo, cuando en el lugar del hallazgo se aportan huellas, olores y señales. Se convierten en lugares de la memoria donde se colocan cenotafios, cruces, o algún rasgo que pueda identificar en el futuro ese cuerpo para entregarlo a sus familiares. Se crean relaciones simbólicas de pertenencia, de apropiación, de conexión con lo que buscan y con lo que encuentran. En lo individual lo roto se junta, se estrechan lazos fuertes de hermandad, ya no se sienten solas, su búsqueda ahora es en tribu. Esto conforma su nueva cotidianidad, resignifica ritos, el afuera tiene implicaciones más significativas que en el propio hogar y sin mayor pretensión se rebelan ante el poder omnipresente que invisibiliza.

### 3. Segunda paradoja: preservar con el objeto lo que ya no está

Para Néstor Braunstein en “La memoria del uno y la memoria del otro” (2012), de la memoria del desastre y del desastre no se habla, se filma, se fotografía, se pinta, se trabaja, se anda y se pone en marcha, todo lo anterior, permite a las buscadoras objetualizar la ausencia y procesar la pérdida. En lo simbólico y como parte del registro de la memoria, las acciones de búsqueda, los nuevos rituales y los objetos recuperados son colocados en el lugar destinado para el recuerdo a través de altares o nichos.

Para los grupos solidarios que las asisten y que contribuyen en la construcción de memoria al elaborar o crear productos que van del registro como denuncia, del registro de la realidad o del registro como pensamiento o discurso propio mediante piezas de arte, escritos, novelas, textos periodísticos, sitios webs, fotografía o documentales. Objetos creados desde el arte o desde la cultura que establecen un nuevo orden o posición ante el desastre o la pérdida. Estas creaciones toman posición y conforman la memoria del siglo XXI. Por ello, no hay mejor resistencia ante el olvido que ponerse en movimiento, asumir una posición política para accionar mecanismos de duelo, del duelo que permite un encarar y enfrentar y que es resistencia. Se resiste con los objetos hallados, con los cuerpos y con los lugares que al ser

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

resignificados ocupan un nuevo orden, más próximo al sentir.

Entonces, ¿Cómo contar una historia a partir de los objetos creados o hallados; de los cuerpos o lugares, y que esto genere huella en la sociedad?, ¿Valdrá la interpretación para perturbar a una sociedad pasiva? Los objetos son medios al servicio de la memoria, permiten crear códigos y resignificar pérdidas. Contribuyen al proceso histórico en los lugares donde fueron hallados, constituyen conexiones con lo que no está presente, son el resultado de un pasado y establecen posibles futuros, de los que se hablará.

Cuando las buscadoras deciden exponer los objetos personales del ausente y colocarlos en un orden simbólico, conservar la habitación tal cual, es otra manera de hablar de la memoria del desastre. Algo similar sucede con la recolección de huesos de cuerpos fragmentados, esto les permite unir de manera simbólica lo que ha sido roto o separado. Por ello la importancia de recuperar esos objetos o fragmentos óseos para establecer vínculos con lo que ha sido separado o arrebatado. Están reconstruyendo un proceso histórico en el que las estructuras sociales, políticas, culturales e incluso patriarcales se desestabilizan.

Sus historias enuncia que esta prenda pertenece "a..." fue encontrada "en...", "por...", fue dejada u olvidada. Los objetos por sí solos no hacen memoria pero se nombran para traerlos al presente a partir de la mirada puesta en ellos o en el orden y la carga simbólica que se les conceda. Por tanto en los espacios ganados y en los objetos asociados<sup>5</sup>, es posible resignificar y crear nuevas cargas simbólicas que ayuden a la reconstrucción propia y de nuevas estructuras que las hacen más participativas, ya no solo mantienen un rol pasivo o contemplativo, han logrado ser protagonistas de un movimiento social que duda de la verdad histórica como memoria única, que cuestiona el papel de los organismos de impartición de justicia, y la omisión del Estado como actor activo en la desaparición forzada.

Para ellas la conservación de estos objetos les permite ser las custodias o guardianas de la memoria y viven para no olvidar. Éstos enuncian aquello de lo que no se puede hablar, por eso es que la voz en los testimonios del documental *La libertad del diablo* de Everardo

5 Son todos los objetos y pertenencias encontrados en la zona cero, a 100 metros cuadrados alrededor de una fosa y que acompañan a los cuerpos localizados, suelen ser prendas personales, artefactos dejados, olvidados o perdidos.

6 Everardo González (Estados Unidos, 1971) en su sexto trabajo documental *La libertad del Diablo*, nos aproxima al lugar más incómodo e insoportable del cuerpo, la voz. Y recoge el testimonio de quienes han sido reclutados por el crimen organizado, así como de algunas de sus víctimas; en realidad, también los sicarios son víctimas del necropoder y este ejercicio fílmico nos permite no perder de vista su condición humana. Everardo es contundente, si al ocultar el rostro con la máscara se pretende la deshumanización como ocurre con muchos sujetos a tortura en el binomio víctima-victimario, en éste, tiene un efecto contrario porque lo humaniza, y eso afecta al generar empatía. Su testimonio e incómoda, conocemos la verdad a medias, justo lo que la máscara nos permite ver. Sin duda, este trabajo se resiste a la complacencia, pues su registro documental interpreta la realidad a partir de los transgresores; la postura del autor es la que devela el ejercicio crítico y reflexivo del arte.

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

González (México, 2017)<sup>6</sup> logra perturbar. Gratos o no, los recuerdos así como las prendas u objetos asociados suponen una historia, materializan un vacío que procura presencia.

Para las buscadoras el trabajo clínico a través de los objetos permite que a través de la representación de estos, de hablarlos, fotografiarlos o filmarlos se practique el duelo, como un ejercicio constante de resistencia de construir memoria, de materializar la experiencia, todo ello como un acto de rebeldía que se enfrenta al poder aniquilador. Ellas no solo ponen el cuerpo para hacer presente al ausente, al recolectar objetos que remiten al ser querido logran lo indecible y constituyen lo inenarrable. Si la memoria colectiva se transmite por medio de la interacción social y su adherencia en objetos que materializan la ausencia; es posible recordar, reconstruir, reconciliar y resignificar a través de los objetos hallados y registrar una memoria de lo acontecido.

Marcela Arteaga en *El guardián de la memoria* (México 2019) remite a la desaparición a partir de los lugares y de los objetos asociados, presenta un montaje con éstos a manera de altar llenado los espacios vacíos como consecuencia del desplazamiento forzado, son la materialización de la pérdida y abonan a la construcción de la memoria colectiva. Si bien, la memoria siempre es sobre una ausencia, habrá que reconstruir la memoria a partir de lo hallado tanto en lo individual, como en colectivo. Por consiguiente, este capítulo de memoria no termina de escribirse en la historia del México del siglo XXI.

#### 4. Tercera paradoja: ¿se puede desaparecer ya estando desaparecido?

La desaparición no sólo es quitar de la vista, implica invisibilizar el fenómeno, el ocultamiento, retención de los sujetos contra su voluntad, violaciones sistemáticas a los derechos humanos, borrar la identidad hasta llegar al desmembramiento, calcinación o disolución en ácido. Esta práctica se adjudica al Estado o a particulares que actúan con exceso de violencia y fuera de la legalidad.

Como consecuencia el olvido, la aniquilación de testigos, injusticia e impunidad como estrategias para velar, evitar juicios, no enmendar o resarcir el daño; de saberse no juzgados ni criminalizados porque así conviene a todo poder legal o ilegal.

¿Qué hay de los testigos mudos? De los victimarios quienes deciden guardar silencio (de éstos sabemos que ocultan información, desaparecen evidencia y borran toda huella), su confesión además de desgarradora puede ser fundamental para la integración de expedientes que aporten pruebas e inicien juicios. Everardo González en *La libertad del Diablo* (México, 2017), nos aproxima desde el documental, la entrevista y la máscara a los testimonios de los ejecutores. No se trata de una confesión pues no hay nombres, lugares, fechas ni rostros que permitan iniciar un proceso legal, no sirven como evidencia, pero exponen un proceder que

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

permite visibilizar otro rostro del ejecutante, su condición humana; en este pueblo no hay buenos ni malos sino todo lo contrario pocas opciones o alternativas ante un sistema que los invisibiliza y desaparece.

Pues, los sujetos de la desaparición no sólo son familiares, están también los ejecutores, sujetos abyectos del sistema, carne de cañón, los “nadies” de Eduardo Galeano insertos en el crimen organizado siempre sometidos. Entre ellos, también hay sujetos de la desaparición y testigos mudos que se vislumbran de manera parcial en *La libertad del diablo*, ¿libertad? ¿Estamos condicionados a tirar del gatillo? ¿Será que la precariedad conduce a ese único camino? Si al ocultar el rostro se pretende la deshumanización como ocurre con muchos sujetos a tortura en el binomio víctima-victimario. ¿Por qué al ocultar el rostro detrás de la máscara se logra el efecto contrario? En el documental ocultar el rostro tiene un efecto inverso ¿es la máscara o la historia? Lo que perturba es la voz, el testimonio no la identidad ésta permanece invisible, siempre ha estado invisible, es la potencia de la voz la que aturde, es ésta la que tira el velo y se muestra como real.

A la inversa, la máscara invisibiliza más, Everardo González logra una mirada a contra plano, nos coloca en el lugar incómodo del ejecutante, tiramos del gatillo cuando conocemos lo real, eso que ha sido velado, el testimonio nos quita la máscara ante lo que no queremos mirar, no sin antes apuntar el tiro de gracia. Estamos ante otro sujeto de la desaparición, el ejecutante.

La producción documentalista hecha en México nos permite acceder a los testimonios y narrativas del fenómeno, principalmente de los afectados. Es una aproximación al registro de lo real, de la denuncia o nos revela el discurso o posición del realizador, pero siempre será una obligación ética con los actores participantes para no afectarlos una vez que se exhiba el documental. Son pocos los realizadores que exploran en sentido contrario la narrativa del victimario, quizá temen el riesgo de empatizar o justificar su condición. El dilema ético y maniqueo entre buenos y malos según ¿quién y para quién? puede estar presente en el discurso pensado o ideado del director. Y ante este dilema de claros oscuros para muchos es mejor no arriesgarse, pero con ello se fomenta la invisibilización de “los otros” de esos de quien es mejor no hablar.

Como en toda maquinaria del olvido encargada de borrar y colocar el velo, el desaparecido se hace presente cuando desaparece y el victimario cuando ejecuta; ambos son sacrificados a partir de su no presencia y de cómo se cuenten sus historias.

En la lógica perversa se puede desaparecer estando desaparecido. Pero no basta con la memoria son también prioritarios los juicios, es necesario conocer los testimonios e historias de los ejecutantes por muy perturbadoras que parezcan. Es necesario conocer la verdad con rostros, nombres y apellidos para hacer cumplir la reparación y garantizar que esto no vuelva a suceder. Hay que reconocer las identidades de los cuerpos invisibilizados, precarizados y

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

desaparecidos por la sistemática violación de garantías individuales, mirar de frente los rostros de la desaparición y pugnar por una justicia transicional<sup>7</sup>. Construir la memoria permite crear relaciones con el pasado y poner sobre la mesa los asuntos pendientes en el presente como la justicia y el re-conocimiento de miles de víctimas, pero no basta sólo con nombrarlas y hacerlas visibles o encontrar los cuerpos e identificarlos. No es suficiente si no hay reparación del daño para todos, y que con ello sea posible transitar hacia un Estado de paz.

En el documental "Volverte a ver" (México, 2020) de Carolina Corral Paredes<sup>8</sup> se exhibe la doble desaparición<sup>9</sup>. Se trata de fosas comunes que operan como dispositivos de la desaparición y de la memoria porque almacenan cuerpos valiosos para las buscadoras. Están localizadas en panteones municipales que albergan cadáveres sin identificar, sin previa necropsia, algunos están maniatados o vestidos y conservan objetos asociados que podrían permitir su identificación o iniciar un proceso de investigación, pero lejos de esto son arrojados a la tierra como archivos profanos, expulsados de las carpetas de investigación; subsisten en paralelo, en el subsuelo, donde se borrará toda huella, operan también como dispositivos del olvido, fuera del archivo y registro forense, por ello conforman la desaparición múltiple.

¿Qué falta llevar a cabo en el trabajo de duelo para que éste se complete? No siempre basta con enlistar, reacomodar, recombinar, exponer los objetos del ser amado que está perdido

7 Justicia transicional es una forma de justicia extraordinaria o excepcional que permite enjuiciar graves violaciones sistemáticas a los derechos humanos e identificar estrategias que atiendan la violencia estructural, analizar las causas para recuperar el Estado de Derecho. A través de juicios a los responsables para que rindan cuentas de sus actos con el fin de lograr la reconciliación, así como políticas que permitan una reforma institucional que permita transitar a la normalidad. Consultado el 25 de septiembre de 2021 en:

<https://jtmexico.org/que-es-justicia-transicional>

8 Carolina Corral Paredes (México, 1984) es antropóloga visual y documentalista, esta visión le permite hacer un retrato de la realidad en la que nos vuelve partícipes de la búsqueda, la indignación y la denuncia. El filme registra acciones concretas que Lina, Angy, Edith y familiares de personas desaparecidas en compañía de forenses y autoridades realizan en la zona cero de fosas comunes en dos municipios del Estado de Morelos, México. El registro audiovisual revela la ineptitud o complicidad de las autoridades para exhumar en secrecía cuerpos vestidos, con rasgos de tortura o con objetos personales sin seguir protocolos que puedan revelar su causa de muerte. Evidencia el mal desempeño y los niveles de corrupción de la fiscalía general del Estado de Morelos encargada de investigar y dar seguimiento a las desapariciones, a lo que surge un interrogante ¿qué intención tiene un gobierno que entierra sin una investigación forense previa un aproximado de 200 cadáveres? Se trata de un documental que denuncia la impunidad de estos crímenes, la omisión de las autoridades, sus acciones para ocultar, olvidar e invisibilizar la problemática de la desaparición en México de los últimos 20 años.

9. Los alcaldes Enrique Retiguín (2009-2012) y Hortencia Figueroa Peralta (2012-2015) inhumaron a por lo menos 200 cadáveres en tres fosas comunes del Panteón Municipal de Jojutla, Morelos. En las fosas municipales se realizó una inhumación de más de 100 bolsas con restos humanos de los Semefos de los municipios de Cautla y de Cuernavaca.

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

o que ya no está, el doloso sabe lo que ha perdido, pero hay otro sujeto de la desaparición del que es mejor no saber, ese permanece oculto, es invisibilizado una y otra vez, este sujeto también espera que la justicia transicional repare en él, no de una forma maniquea sino desde su condición humana.

En tanto, existen más de 100 colectivos de buscadoras que trabajan de manera colectiva con instancias de derechos humanos, de antropólogos y forenses, de académicos, periodistas, artistas y documentalistas con quienes la construcción de un discurso que visibilice lo real, que registren la memoria sin victimizar, es fundamental para construir la memoria de los últimos 20 años de historia en México, pero sobre todo para que no se olvide. Por otra parte, los trabajos aquí descritos de Marcela Arteaga, Everardo González y Carolina Corral Paredes nos permiten acceder a los testimonios y narrativas de los actores sociales involucrados en la desaparición. Son tres miradas que comparten la función de registrar acontecimientos que afectan o son de interés público, que, a través de un registro estético, de mirada de autor o de denuncia, nos aproximen al registro de lo real, adquieran un carácter simbólico y permitan construir imaginarios, pero sobre todo conformen memorias o archivos del presente.

## Referencias

Arteaga, Marcela. (Directora). (2018). El guardián de la memoria [Documental; video online]. Docsmx.org.

Bachelard, Gastón. (2000). La poética del espacio 3ªed. México. FCE

Braunstein, Néstor. (2012). La memoria del uno y la memoria del otro: Inconsciente e historia. 1ª Ed. México. XXI

Calveiro, Pilar. (2006). Poder y desaparición: los campos de concentración en Argentina 1ª Ed. Buenos Aires. Colihue.

Corral Paredes, Carolina. (Directora). (2020). Volverte a ver [Documental; video online]. Docsmx.org.

González, Everardo. (Director). (2017). La libertad del Diablo [Documental; video online]. Filmin latino.

Justicia transicional MX. <https://jtmexico.org/>. Consultado el 7 de septiembre de 2021

DOI: <https://dx.doi.org/10.17561/rtc.21.6697>  
Investigación

Redacción, Animal Político (2021) México llega a las 90 mil 34 personas desaparecidas, 29 de julio, 2021, consultado el 9 de septiembre de 2021. <https://www.animalpolitico.com/2021/07/mexico-90-mil-desaparecidos-no-localizados/>

Robledo Silvestre, Carolina (2021) Necro-geografía de la guerra entre los panteones y las fosas de Sinaloa en La Fisura y la Ausencia. Expediente. Núm. 56 consultado el 2/09/21 págs. 171-194 <https://www.revistahistoriaygrafia.com.mx/index.php/HyG/article/view/352/316>. DOI: 10.48102/hyg.vi56.352